



Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL EDUCACIÓN A DISTANCIA

OTRAS UNIVERSIDADES

No procede

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

No procede

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- A DISTANCIA

NÚMERO DE CRÉDITOS

240

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

La elaboración de este informe de autoevaluación ha contado con dos fases: la recopilación de evidencias y el análisis de los datos. Los aspectos a valorar en cada directriz y las preguntas de reflexión asociadas, incluidos en la guía de autoevaluación facilitada por la ANECA, han sido básicos para la elaboración de este informe.

En esta tarea han participado de manera directa la coordinación del Grado, el equipo de dirección de la Escuela, los equipos docentes del título y el personal de apoyo a la titulación. Hay que destacar el apoyo y la ayuda prestada desde los servicios centrales de la universidad, en especial de la Oficina de Calidad de la UNED, la Oficina de Tratamiento de la Información, el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y el Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización.

En la fase de análisis de los datos se ha intentado verificar cada elemento, reflexionando sobre el propio ítem, usando para ello las evidencias recopiladas. En aquellas directrices que así lo requieren, se ha hecho un comentario global sobre todos los aspectos. No se ha comentado nunca cada aspecto individual. Como resultado de estas valoraciones, análisis y reflexiones, hemos sido capaces de detectar puntos fuertes y débiles, y aspectos a mejorar.

Gran parte del trabajo de análisis ya estaba hecho, como queda reflejado en los Informes Anuales de Seguimiento del Grado y las Actas de las Comisiones de Coordinación del Grado y Calidad. En muchos casos se ha utilizado información complementaria solicitada específicamente a la Oficina de Tratamiento de la Información. Es de destacar, que se solicitó a los grupos de interés, que no habían participado en los cuestionarios, que lo hicieran, reabriendo estos.

Históricamente, este Grado fue propuesto por la Conferencia de Directores de Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería Industrial en 2005 con el objeto de dar respuesta a la demanda de Ingenieros Generalistas, con capacidad de adaptarse a los distintos sectores empresariales. Posee un carácter multidisciplinar e integrador de todas las tecnologías industriales. El 24 de mayo 2009 la ANECA emite informe favorable para la impartición del título. 30 de junio de 2010, queda registrado en el Consejo de Universidades. En el BOE 14 julio de 2011, queda registrado con carácter oficial de título de Grado el curso 2010-2011 y su inscripción en el RUCT. El BOE del 15 julio 2011 publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, y 10 de febrero de 2012, en un anexo se corrigen errores relativos al plan de estudios.

Se da valoración positiva con modificaciones, Programa Monitor, según consta en el Informe de Seguimiento nº. 01 (20/09/2012) Curso 2010/11 y posteriormente en su Informe de Seguimiento nº 02 (01/03/2015) Curso 2012/13. En 2015 se ha enviado para su verificación una versión actualizada de la memoria del grado, pero no se han podido aprovechar sus recomendaciones al encontrarse todavía bajo estudio en la ANECA.

Las principales dificultades, desde el punto de vista de la gestión, se han encontrado en los rápidos cambios legislativos que forzaban a un reajuste tanto en la documentación requerida como en las aplicaciones para facilitar dicha documentación. Al margen de las grandes cantidades de documentación que ha sido necesario gestionar y valorar. No obstante, la implantación del plan de estudios se ha visto favorecida por la experiencia de la Escuela en la implantación de los tres Grados que lo hicieron con un año de anterioridad.

En líneas generales, tal como se justificará a lo largo de este informe, la titulación que ofertamos es atractiva, el estudiante la percibe como de elevada dificultad. Su percepción de satisfacción con los equipos docentes y los profesores tutores es positiva. La misma percepción tiene sobre la estructura del plan de estudios, las distintas asignaturas y del material puesto a su disposición para facilitarle la adquisición de competencias de un modo eficiente. El estudiante mejora sustancialmente sus resultados a medida que avanza por la titulación. Siendo el punto débil los alumnos de primer curso, ya que un alto porcentaje no se presentan a ningún examen y terminan abandonando.

La percepción del PDI y de los tutores con la titulación es positiva. La comunicación y el trabajo colaborativo entre ambos es bien valorado.

La percepción de satisfacción del personal de apoyo no es tan positiva, ni en su valoración de su trabajo, ni en la formación recibida, ni en su relación con el personal docente.

En relación a las propuestas de mejora, las principales, que serán posteriormente expuestas y justificadas a lo largo de este informe de autoevaluación, pueden resumirse en acciones para: 1) actuar sobre la acogida al estudiante que accede a la titulación (mejorar las tasas de evaluación y frenar los índices de abandono) y 2) fomentar la participación de los grupos de interés en los cuestionarios de valoración.

No hemos querido hacer constancia, por ser evidente, de las consecuencias de la crisis económica sobre los recursos, en personal, becas, infraestructuras, formación, etc.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los 40 años de experiencia de la ETSII impartiendo estudios de ingeniería a distancia, han facilitado la implantación del plan de estudios conforme a lo establecido en la Memoria del Título.

En relación a los distintos ítem:

LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS: A nuestro juicio, las actividades programadas en las diferentes asignaturas se ajustan a las necesidades formativas, las herramientas disponibles y los resultados de aprendizaje buscados. La secuencia temporal de las asignaturas del plan de estudios es la adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título.

ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE: La UNED dispone de un Plan de Acogida para los estudiantes nuevos, consistente en un amplio despliegue de medidas para facilitar la información, la orientación y la formación necesaria para una adaptación óptima a nuestra universidad y a su metodología. Estas actuaciones se realizan de modo presencial desde los Centros Asociados y de modo virtual, a través de la plataforma Alf (E14).

Conscientes de la importancia de la acogida al estudiante, estas medidas están reforzadas desde la Escuela, a través de un portal de acogida al estudiante, que le ayuda con tres herramientas concretas (Compl.40):

- 1) Asistente de matrícula. Le ayuda a ajustar "su disponibilidad para el estudio" con su programación del año. Intenta corregir las bajas tasas de evaluación y la frustración del estudiante, responsable del abandono de sus estudios.
- 2) Curso cero de nivelación. Le ayuda a adecuar su base formativa para que pueda afrontar de modo eficiente las asignaturas en las que se matricule.
- 3) Alumno_mentor. En el momento de su admisión en las asignaturas de primer curso, se le asignará un mentor. El perfil de este alumno-mentor, es un estudiante de un curso superior en el mismo grado que el novel y tiene la misión de acompañar, ayudar en la acogida y asesorar a sus compañeros de primer curso. Con esta actividad, el alumno-mentor mejora sus competencias generales y obtiene créditos. No es posible evaluar el impacto de estas medidas de refuerzo por estar en fase piloto.

En relación con la orientación facilitada al estudiante para programar su itinerario curricular de modo autónomo, la información disponible en la Guía del Grado (Compl.54) facilita que seleccione las asignaturas que se ajusten a las competencias del perfil de egreso buscado. La valoración de esta herramienta ha sido muy positiva, tanto por el estudiante (97.0%, Compl.24.2, significación 4.6%) como por los evaluadores de ANECA (Compl.53.2).

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO: La Escuela cuenta con mecanismos para detectar las deficiencias (la adecuación de contenidos, la secuencia y coherencia del plan de estudios, etc) que pudieren, en su conjunto, incidir en el estudiante para que logre alcanzar de modo eficiente las competencias requeridas: cuestionarios de valoración, Comisiones de Coordinación y Calidad, Comisión de los Departamentos, IUED, etc.

A este respecto, la dificultad es la baja participación en los cuestionarios, lo que limita la eficiencia de esta herramienta. Estamos trabajando para lograr transmitir a todos los participantes la importancia de su aportación. En este sentido, se ha realizado un

esfuerzo para concienciar a los grupos de interés de la importancia de responder a los cuestionarios:

1) enviando email y re-abriendo un plazo adicional, para animar a participar en los cuestionarios.

2) ofreciendo los resultados de las encuestas a los grupos de interés: herramientas de matriculación, informes de seguimiento, etc.

Pero tenemos que trabajar más para lograr mejorar la participación. Por colectivos, la relación entre los participantes en las encuestas/colectivo son; PDI: 46/99, Tutor: 251/673; Estudiantes valorando Asignaturas: 164/3563 y Estudiante valorando a su tutor:71/1041; Estudiantes con más de 60 Cr superados valorando globalmente la titulación: 8/17, PAS: 139/1359; Evidencias Compl 23 a 26).

INDICADORES DEL TÍTULO (Compl.9): La percepción de satisfacción del PDI con la organización del plan de estudios (77.73, Compl.26.1, significación 46%) y la coordinación docente (79.56, Compl.26.2, significación 46%) es positiva. La misma percepción muestran los estudiantes con respecto a la titulación (80.1%, Compl.24.2, significación 4.6%). Sin embargo, a pesar de que las tasas de éxito son aceptables (62.37%, Tabla 2), el hándicap está en las bajas tasas de evaluación (30%, Compl.60), que justifican las tasas de abandono (68.5%, Compl.60). Indicadores que no difieren sustancialmente de los registrados en los otros Grados impartidos por la ETSII UNED (Compl.22) y comparten tasas de éxito con las registradas en universidades presenciales.

Un análisis más detallado, muestra que este valor es consecuencia directa del peso de los estudiantes matriculados en primer curso (la matrícula se distribuye por cursos, C1: 57%, C2:24% C3 14% C4: 8%; Compl.60), que son precisamente los estudiantes que presentan las peores tasas de evaluación (C1: 24%, C2:33% C3 47% C4: 45%; Compl.60) y el consecuente abandono. En todos los casos, las tasas de éxito son aceptables (C1: 60%, C2:64% C3 84% C4:89%; Compl.60).

Estos datos muestran que el punto crítico, lo constituyen los estudiantes que se matriculan por primera vez en la titulación: dedicación parcial para el estudio y en muchos casos con deficiencias de nivel. Los datos de este estudio (Compl.21) mostraron que sólo al 42% de los matriculados se les supone que disponen del nivel adecuado para iniciar sus estudios en este grado (compuesto por titulados en disciplinas afines a la ingeniería, procedentes de selectividad y curso de acceso). El 53% restante de los matriculados, son susceptibles de presentar dificultades de nivel. No hay número clausus ni limitación de acceso salvo las legalmente establecidas para el acceso a la universidad.

Sin embargo, a la vista de las tasas de evaluación de otras titulaciones de grado impartidas en la UNED (el promedio de tasa de evaluación: 29.7 Ingenierías, 41.3 Ciencias, 54.6 C. sociales, salud y humanidades, Comp.21) debería revisarse a la baja el objetivo de tasa de evaluación del 69.42% que aparece en la memoria.

EL TAMAÑO DE LOS GRUPOS: En líneas generales el ratio de Estudiantes/Docentes es adecuado para el desarrollo de las actividades formativas y para facilitar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Sin embargo, debe tenerse en consideración, la fuerte dispersión por cursos (ratio estudiante/docente por cursos; 1ºC: 80, 2ºC: 35, 3ºC: 20, 4C: 3; con valores puntuales superiores a 150; evidencias: Tablas 1 y 2, Compl.60). Es oportuno dejar constancia de la labor de los tutores de los CCAA e inter-campus.

A pesar del cuidado con el que se ha organizado y gestionado la implantación del Grado en estos 4 años de andadura, consideramos que hay mucha labor de análisis y gestión por hacer, para lograr los valores de calidad y eficiencia marcados como objetivo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

E14 JornadasdeacogidaparaestudiantesnuevosUNED

Ultima versión de la memoria verificada (enlace)

Compl_09_Metodología para el cálculo de indicadores.pdf

Compl_09_Catálogo oficial de indicadores universitarios (SIU).pdf

Compl.21 PERFIL DE ACCESO: Matrícula y tasas de evaluación, éxito y rendimiento, 1ª y 2ª matrícula

Compl.22 TasasAcademicasGradosUNED_2013_14

Compl.24.2 CUEST_ESTUD_Asig_ITEM

Compl.26.1 PDI: Valoración global de la titulación

Compl.26.2 CUEST_PDI_TITUL_ITEM

Compl. 23 a 26_ Cuestionarios: dato relativo a la participación en la encuesta

Compl.40 Portal de acogida al estudianteETSII

Compl.53.2 Informe Seguimiento ANECA

Compl.54 Plan de estudios

Compl.60 Informe Anual Seguimiento presentado en CCEG, CC y JE

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Este Grado fue propuesto por la Conferencia de Directores de Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería Industrial, con el objetivo de dar respuesta a la demanda de Ingenieros Generalistas, que tuvieran la capacidad de adaptarse a los distintos ámbitos empresariales. Buscando que el grado presentase un carácter multidisciplinar e integrador de todas las tecnologías industriales.

Se prevé que el Ingeniero en Tecnologías Industriales, será un profesional muy demandado, toda vez que la ingeniería moderna

precisa de profesionales con una formación científico-técnica estructurada y sólida. Esta previsión es coherente con la información publicada en los medios sobre las titulaciones más demandadas. La previsión, es que la inserción en el mercado de trabajo de muchos titulados de este grado se producirá tras completar los estudios de Master en Ingeniería Industrial, adquiriendo competencias de Ingeniero Industrial (E01).

Aunque disponemos de mecanismos para evaluar el impacto de los estudios en la empleabilidad de los egresados, así como para detectar carencias, actualmente ESTE GRADO NO TIENE EGRESADOS.

El colectivo Docente involucrado en la titulación hace una valoración muy positiva de los conocimientos adquiridos (75.81), de las competencias desarrolladas (75.12) y de los resultados alcanzados en la titulación por los estudiantes (73.18) (Compl 26.2, significación 46%).

La misma percepción positiva queda reflejada en el Informe de seguimiento de la titulación ANECA, en relación a los procedimientos y actividades propuesta para la consecución de las competencias requeridas por el egresado (Compl.53.2).

Carecemos de egresados que valoren las competencias adquiridas, por este motivo, tomamos como referencia a los alumnos que ya han superado 60 créditos (hay sólo 2 estudiantes con más de 100 Cr, siendo éstos en su mayoría por reconocimiento, la tasa de reconocimiento de créditos es de 35.16%), siendo su percepción en este sentido también positiva (80%; Compl 23, significación 47%).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E01 Procedimientos de consulta perfil de egreso.pdf
Compl.26.2 CUEST_PDI_TITUL_ITEM
Compl.23 CUEST_ESTUD_Mas60Cr_Global_Grado
Compl.53.2 Informe de seguimiento de ANECA.

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El título cuenta con mecanismos de seguimiento horizontal y vertical que permiten detectar carencias o anomalías que dificulten la adquisición eficiente de las competencias.

A nivel asignatura, durante el curso, los equipos docentes realizan el seguimiento a través del curso virtual. Anualmente, en virtud de la evolución del curso (las tasas de rendimiento, tasas de satisfacción, desarrollo del curso virtual, informes de tutores, etc.) dejan constancia de los puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora en los cuestionarios dispuestos a tal efecto (E02). Anualmente, ratifica o modifica el conjunto de las herramientas puestas a disposición del estudiante (Guías 1 y 2, bibliografía, plataforma Alf, prácticas, etc.; Compl.43).

En la Escuela, anualmente los coordinadores emiten un informe dirigido a los estamentos involucrados en el seguimiento del Grado (Comisión Coor.Estudios Grado, la Comisión de Calidad, Junta de Escuela y Vicerrectorado de Calidad), recogiendo para el conjunto de la titulación: a) los resultados y evolución de tasas académicas, b) percepciones de satisfacción de los grupos de interés y sus quejas, sugerencias y propuestas, c) recomendaciones de Aneca, d) estado del servicio de reconocimiento de créditos y e) cualquier otro documento que pudiere ser vinculante. Dichos informes incluyen el análisis del estado del Grado y propuestas de mejora para su aprobación (E02:Actas de CCEG, CC, JE; IAST, Compl.40).

La información puesta a disposición del estudiante para su planificación temporal tiene dos etapas. Antes de matricularse, el estudiante dispone de información relevante para ajustar su disponibilidad para el estudio a los requerimientos de las asignaturas, secuencia recomendada, prácticas, etc, (Guía 1, Compl.54 ; portal de acogida, Compl.40). Después de matricularse, el estudiante dispone de las indicaciones de la Guía 2, Agenda e indicaciones del equipo docente desde la plataforma, para facilitarle la planificación de los tiempos de estudio.

A pesar de las herramientas disponibles, las bajas tasas de evaluación mostraron que era necesario trabajar a nivel de gestión del Grado, para evitar matriculaciones no objetivas. En este sentido, esperamos que el portal de acogida ayude a mejorar esta carencia (Compl.40).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E02_Actas de la CCT
E02_informes anuales de seguimiento del título
Compl.40 Portal de acogida al estudiante ETSII
Compl.43 Modificaciones en el Material Docente
Compl.54 Enlace al plan de estudios
Compl.60 Informe Anual Seguimiento presentado en CCEG, CC y JE

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No hay número clausus ni requerimientos adicionales a los legalmente establecidos para el acceso a títulos universitarios oficiales en España.

Sin embargo, sí existe un perfil de acceso recomendable, desde el punto de vista de la formación previa (materias básicas: Matemáticas, Física y Química) y de las características personales, para poder afrontar de modo eficiente su progreso en los estudios de este grado (Compl.56).

En relación a este punto, la percepción de dificultad del alumno para lograr el éxito es alta (83, Compl.23, significación 47%) y da muestras de una alta percepción sobre sus conocimientos previos para cursar las asignaturas (79, Compl.24.2, significación 4.6%).

Durante el curso 2013-14, el perfil de ingreso se correspondió con una persona con disponibilidad parcial para el estudio y con procedencia muy dispersa (Compl.21): Titulados (65.5%; solo el 38% afines a ingenierías), ciclos formativos de grado superior y formación profesional (17.5%), mayores de 45 años (1.2%), mayores de 25 años (7.7%), pruebas de acceso a la universidad (PAU y Pruebas de Acceso anteriores, 7.7%), mayores de 40 años experiencia laboral (0.3%) y Extranjeros (+ 30 cr. reconocidos, 0.1%).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"
E03 Criterios de admisión
Compl.21 ResultadosAcademicosPor PerfilIngreso
Compl.23 CUEST_ESTUD_Mas60Cr_Global_Grado
Compl.24.2 CUEST_ESTUD_Asig_ITEM
Compl.56 Perfil de acceso recomendable

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La normativa vinculante al grado está recogida en los siguientes documentos (Compl.50, E04): el Reglamento de Régimen Interior de la ETSII (2011), Prácticas de Laboratorio (2010), Revisión de Exámenes (2010), Reconocimiento de Créditos (2011), Trabajo Fin de Grado (2014) y Permanencia (2014; convocatorias, máximo y mínimo de créditos matriculados y tipología de estudiante en función del número de créditos). Toda esta información es pública y accesible; sólo la información relativa a las prácticas precisa de identificación para su acceso.

En relación a las distintas dimensiones:

GESTIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS: El estudiante dispone de información completa en relación al procedimiento y normativa para el reconocimiento de créditos por méritos académicos, el histórico de desestimaciones y reconocimientos realizados, el procedimiento de solicitud (Compl. 44). El estudiante ha mostrado una percepción positiva con el proceso y el resultado de su tramitación de reconocimiento de créditos (70.0; Compl.23, significación 47%). La tasa de reconocimiento tiene un peso significativo sobre el indicador de rendimiento académico (35.16%; razón entre el total de créditos reconocidos a total de matriculados, Compl 22).

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EXPERIENCIA LABORAL (Compl.46): La documentación específica relativa al procedimiento y normativa, es pública, accesible y se ajusta a lo establecido. El criterio de reconocimiento busca la adecuación entre las competencias formación/experiencia. Con este objetivo, la solicitud se realiza indicando los códigos de aquellas competencias de la asignatura, que a su juicio se corresponden con las competencias adquiridas por su experiencia profesional.

ESTUDIO SOBRE LA ADECUACIÓN DE LOS RECONOCIMIENTOS (Compl.21): Vinculante a este grado, se realizó el seguimiento del éxito académico de los alumnos que accedieron por la vía de experiencia profesional. Este estudio mostró la poca conveniencia de esta vía, nulo rendimiento académico, por lo que se optó por cerrar esta vía de acceso a los Grados de Ingeniería.

FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El reconocimiento de créditos se realiza conforme al organigrama (Compl.45)

- 1) En caso de existir histórico o tablas de reconocimiento, éste se realiza de modo automático (actualmente están disponibles 116 ficheros de titulación de origen y estudios para este grado, Compl.44)
- 2) En caso contrario, el reconocimiento se hace en virtud de la resolución tomada por el coordinador del Grado.
- 3) En caso de que el estudiante presente alegaciones y solicite la revisión de la resolución tomada por el coordinador, puede ser consultado el equipo docente de la asignatura para que ratifique o modifique dicha resolución.
- 4) En caso de disconformidad con la resolución en la revisión, y mediante el Recurso de Alzada interpuesto por el alumno, es el conjunto de Director Escuela, Equipo Docente y Coordinador el Grado, quienes emiten informe en el que se ratifica o modifica la resolución.

No se reconocen créditos por méritos distintos de los especificados en la normativa.

MATRÍCULA A TIEMPO PARCIAL: El promedio de Créditos matriculados anualmente (25.44 Cr, Compl 22 y E04) está lejos del número establecido para considerarse estudiante a tiempo completo (40 Cr). Lo que justifica el alargamiento medio de los estudios (superior a 10 años). Actualmente carecemos de egresados, presentando los estudiantes de los cursos superiores altas tasas de reconocimiento.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl.50 Normativa aplicable
E04 Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos.pdf
E04 Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia.pdf
E04 Acuerdo de reconocimiento de créditos por realización de encuestas.pdf
Compl.21 ResultadosAcademicosPor PerfilIngreso
Compl.22 TasasAcademicasGradosUNED_2013_14
Compl.23 CUEST_ESTUD_Mas60Cr_Global_Grado
Compl.44 Portal de Reconocimiento de Créditos
Compl.45 ORGANIGRAMA Reconocimiento de créditos
Compl.46 Reconocimiento de Créditos por experiencia laboral

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Es pública y accesible en la sección de de la página web Grado (Compl. 50) y en el SIT (Compl.30), toda la información relevante sobre el plan de estudios, su evaluación, desarrollo y resultados del título:

- La última memoria del título verificada
- El informe final de evaluación para la verificación
- Los informes de seguimiento del título realizados por ANECA
- El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios
- El enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título

Información sobre los principales resultados del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral), son públicos y asequibles en el portal estadístico (Compl.10). Anualmente, el coordinador presenta el Informe Anual de Seguimiento a todos los grupos de interés en: 1) la Comisión de Coordinación de estudios de Grado, 2) Comisión de Calidad y 3) Junta de Escuela.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E02 Actas de la CCT
E02 Informes anuales de seguimiento del título
Compl.10 Portal Estadístico
Compl.30 Valoración del material docente IUED: Bibliografía básica, Guia 1, Guia 2
Compl.53.1 Documentación oficial del Título
Compl.60 Informe Anual Seguimiento presentado en CCEG, CC y JE
Compl.60 Datos de para el informe anual de seguimiento

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Es pública y accesible la información del Grado relativa a (Compl.53.1):

Presentación, competencias, perfil ingreso, curso adaptación, plan de estudios, estructura, listado de asignaturas, prácticas, calendario de implantación y extinción del plan antiguo, reconocimientos de créditos, calendario de exámenes, normativa, perfil de egreso, salidas profesionales, atribuciones profesionales, documentación oficial del título, sistema interno de garantía de calidad del título, curso cero, buzón de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, estudiantes con discapacidad.

Esta documentación ha sido valorada positivamente en el Informe de Seguimiento de ANECA por su corrección y detalle (Compl.53.2). Igualmente, los estudiantes con más de 60 créditos superados, muestran una alta percepción de satisfacción en relación a la información disponible sobre la titulación (78.0; Compl.23, significación 47%).

En relación con la actualización periódica de la información sobre el título, la Escuela cumple lo especificado en la directiva implementada por el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED (E05).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05 Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad
Compl.23 Evaluación Global Mas60Cr
Compl.53.1 Enlace a la documentación oficial de título
Compl.53.2 Informe Seguimiento ANECA

2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Está disponible, actualizada y es de acceso público, a través de la página web del título, el plan de estudios (Compl.54), las competencias adquiridas (Compl.55), así como los datos específicos de cada asignatura (Tabla1) en relación a: Presentación, Contextualización, Requisitos previos, Resultados Aprendizaje, Contenidos, Equipo Docente, Metodología, Evaluación, Bibliografía Básica, Bibliografía Complementaria, Recursos de apoyo, Tutorización.

La información pública del título ha sido valorada positivamente en el Informe de Seguimiento de ANECA por su accesibilidad y adecuación (Compl.53.2). Esta valoración positiva queda registrada en los cuestionarios para estudiantes con más de 60 créditos superados, que muestran una percepción de satisfacción positiva en relación a la información disponible (78 sobre 100; Compl.23, significación 47%)

El sistema de seguimiento de las titulaciones impone la actualización anual por parte de los equipos docentes y el coordinador (Compl.43). Con carácter anual, y previo a ser pública es evaluada por los distintos estamentos (Equipo Docente, Departamento, Comisión de Coordinación Grado, Comisión de Calidad, IUED) con el objeto de garantizar la adecuación en todos sus ítems.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 Guías docentes
E02 Informe de seguimiento ANECA
E13 Instrucciones de acceso a las aplicaciones de la UNED
Compl.02 Guía práctica campus UNED para estudiantes
Compl.02 Procedimiento para asegurar la identidad del estudiante
Comp.23 ESTUDIANTES +60Cr SUPERADOS
Comp.30 Valoración del material docente IUED: Bibliografía básica, Guía 1, Guía 2
Compl.43 Modificaciones en el Material Docente
Compl.53.2 Informe Seguimiento ANECA
Compl.54 Plan de estudios
Compl.55 Competencias adquiridas

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC es un instrumento eficaz que busca facilitar el logro de los objetivos del título, al implementar un proceso de mejora continua, en el que están involucradas todas las partes interesadas en el título.

Los procedimientos del SGIC tienen como objetivo: 1) indicar que información puede ser relevante y 2) facilitarnos la recopilación de esta documentación de manera periódica generando un protocolo y agenda.

Aunque, por su propia naturaleza, el SGIC está en proceso de revisión, lleva ya implementado un tiempo suficiente para haber probado su eficacia. El SGIC de la UNED aplicable a las enseñanzas oficiales impartidas por la universidad, ha sido evaluado y encontrado conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación vigente del programa Audit para el diseño y desarrollo de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria, según consta en el certificado nº UCR 50/09 expedido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación el 16 de septiembre de 2009.

El SGIC de la UNED contempla todos los procesos que desarrollan las facultades/escuelas y otros servicios universitarios, necesarios para asegurar el control y revisión de los objetivos de las titulaciones, los procesos de acceso y admisión de estudiantes, la planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la movilidad, orientación académica e inserción laboral, la adecuación del personal académico y de apoyo y los recursos materiales, entre otros.

La Oficina de Tratamiento de la Información y la Oficina de Calidad, proporcionan anualmente toda esta información a los Coordinadores de Grado para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento del Título. Incluyendo tasas de matrícula, resultados académicos, percepciones de satisfacción de los grupos de interés, junto con sus sugerencias y propuestas de mejora, recogidos a través de la Oficina de Tratamiento de la Información.

Los procedimientos y la forma de actuación del SGIC quedan recogidos en el documento "Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad" (E05). El SGIC está sujeto a revisiones y/o actualizaciones periódicas (Compl.03 Plan de mejoras 2014). En este documento se pueden apreciar las propuestas de mejoras del SGIC para las anualidades 2014 y 2015. En dicho plan de mejoras, se incluye una descripción de la propuesta, los responsables de la línea de actuación y la periodicidad (anual en la mayor parte de los casos).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05 Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad
E06 Certificación positiva del SGIC-U (AUDIT)
E06 Manual del SGIC y sus procedimientos
Compl.03 Plan de mejoras UNED.pdf

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC tiene el objetivo de facilitar el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del Grado, además de colaborar en la mejora continua.

La Directriz 2, Procedimientos de garantía de calidad de los programas formativos del SGIC-U y de sus facultades/escuelas, evidencia la sistemática para garantizar el análisis periódico de los resultados del título.

El resultado son los Informes Anuales de Seguimiento del título, realizados por la Comisión Coordinadora del Grado, una vez finalizado el curso académico, durante los meses de enero y febrero del siguiente año, cuando los datos de los cuestionarios, las sugerencias, etc, están disponibles.

El Sistema de Información para el seguimiento del Título (SIT, E02), es una herramienta útil para la gestión y archivo de la información administrativa del Grado. Este sistema permite un traspaso sencillo entre los distintos estamentos.

La información proporcionada por el SIGC puede consultarse en el portal estadístico creado al efecto (Compl.10). Desde este portal es posible acceder a la información de todos los títulos, para poder tener la referencia de otras titulaciones impartidas desde la Escuela y desde la UNED.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E02 Enlace al informe de verificación y seguimiento de ANECA
E02 Informes anuales de seguimiento del Título
E02 SIT
E05 Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad
E06 Certificación positiva del SGIC-U (AUDIT)
E06 Manual del SGIC y sus procedimientos
Compl.10 Portal estadístico

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SIGC contempla procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de:

- Satisfacción de los estudiantes con el título
- Satisfacción del profesorado con el título
- Evaluación y análisis de actuaciones que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes
- La calidad de la docencia

- La toma de decisiones derivada de las evaluaciones y su seguimiento
- Publicación y difusión de los resultados de la calidad docente en lugar accesible en las páginas en internet de la universidad
- Mejoras a realizar por los equipos docentes
- Evaluación de la coordinación docente en las enseñanzas del título
- Revisión y mejora de los planes de estudio

La búsqueda del estándar de calidad en la docencia queda registrado en el documento "manual de evaluación docente" (E10), al que se ajustan las actuaciones del profesorado del Grado. Todo el material docente puesto a disposición del estudiante es sometido a evaluación previa por el IUED, Departamento Docente, Comisión de Coordinación y Calidad. Los informes de evaluación de calidad emitidos quedan finalmente archivados en el SIT (E02).

Los procedimientos están definidos y son públicos, pueden obtenerse mediante la evidencia "E10 Procedimientos de evaluación de la actividad docente". Este manual está avalado por la propia ANECA, como se puede observar en la evidencia "E10 Manual de Evaluación Docente".

Finalmente, los resultados de la calidad docente del título se encuentran disponibles en la web del título (ver evidencia "Enlace a la página web del título"), concretamente bajo el epígrafe "Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título". Desde ese enlace se puede acceder al SGIC y específicamente al portal estadístico donde se encuentran los resultados de satisfacción y de la formación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E02 Enlace al informe de verificación y seguimiento de ANECA
E02 SIT
E05 Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad
E06 Certificación positiva del SGIC-U (AUDIT)
E06 Manual del SGIC y sus procedimientos Integración de los procedimientos del programa DOCENTIA de la UNED en el SGIC de la UNED DIRECTRIZ 4_P-U-D4-02 Procedimientos para la calidad del personal académico PDI, en concreto en el P-U-D4-p3-1-02 Procedimiento de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI
E10 Certificación positiva del diseño DOCENTIA
E10 Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09_04_20)
Compl.30 Portal de gestión docente: Informes IUED

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La formación del profesorado, su experiencia profesional, docente e investigadora, son adecuadas para facilitar al estudiante la adquisición de las competencias del título. 56 de los 94 docentes son doctores, 17 catedráticos y 21 titulares. El global del equipo cuenta con 98 sexenios y 247 quinquenios. Las acreditaciones de ANECA y el resto de procedimientos de evaluación del profesorado, garantizan su idoneidad para atender las necesidades formativas del estudiante. (Tabla 3)

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada a las competencias definidas en el plan de estudios. Todos los miembros del personal académico tienen sobrada experiencia en la enseñanza a distancia a tenor de la información suministrada en sus CVs. (Compl.42)

La distribución del personal académico es también adecuada entre las diferentes asignaturas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
Tabla 3 Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
Tabla 4 Evolución de indicadores y datos globales del título
E10 Certificación positiva del diseño DOCENTIA
E10 Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09_04_20)
Compl.08 Criterios de estimación de actividad docente.pdf
Compl.08 Carga docente del PDI de la UNED
Compl.42 Enlace a Curriculum Vitae Docentes

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El título cuenta con un núcleo básico de personal permanente, lo que facilita la impartición de las materias del grado, en las mismas condiciones académicas año tras año. Solo 15 de los 94 miembros de los equipos docentes son no permanentes. El fuerte incremento de los docentes (27 a 94 en cuatro años, es fruto de la implantación del Grado) (tabla 3).

El valor del ratio estudiantes por profesor (7.24, Tabla 4), obtenido de dividir en el número de estudiantes entre el número de docentes en la titulación, no ofrece una visión realista. En promedio, las asignaturas de primer curso tiene un ratio de 80 estudiantes/profesor. El promedio baja a 35 para 2ºC; 20 para 3ºC y 3 para 4ºC. El bajo valor global viene dominado por las asignaturas de 4ºC, que tienen el mayor peso sobre la titulación (30 asignaturas, igual al de todos los demás cursos, 10-12 ofertadas en los cursos previos; Compl. 60 y Compl. 61).

La carga para el docente debe de tener en consideración las especificidades del estudio de la ingeniería, agravado por la metodología a distancia. Esta circunstancia es más crítica en las asignaturas de primer curso, donde los estudiantes no han adquirido la disciplina de estudio a través de esta metodología y en muchos casos presentan deficiencias de nivel. Todo esto hace que el peso real de la carga docente sea muy superior a la mostrada por las cifras. (A modo de ejemplo, sea r=ratios estudiante/docente y e=movimiento de los foros en curso actua, Calculo r=68,e= 250; Algebra r=150 e=400, Termotecnia r=31, e=920) (Compl. 61).

No obstante, esta situación se salva por la profesionalidad, la experiencia y la dedicación de los equipos docentes y tutores. La percepción de satisfacción global del alumno con la actuación del equipo docente de de las asignaturas es muy favorable (83.85, Compl. 61).

La UNED cuenta con una sofisticada red de apoyo académico al estudiante. Donde tecnología y recursos se ponen al servicio del estudiante para facilitarle la adquisición de competencias, mediante el asesoramiento y seguimiento:

- 1) On-line (a través de la plataforma Alf de la asignatura): documentos, actividades, PEC, foros, etc.
- 2) Servicio de asesoramiento personal en los servicios de tutoría del equipo docente de la sede central: personal, telefónico o email.
- 3) Apoyo de los tutores en los centro asociados y en la red.

El personal de apoyo, los tutores, reciben instrucciones para la acción coordinada con el equipo docente, en virtud de las directrices transmitidas en el documento "indicaciones al profesor tutor". Esta información es positivamente valorada por los tutores (promedio 88.45). El contacto entre tutores y equipos docentes es igualmente muy bien valorado en términos generales por los tutores (promedio 83.90) (Compl.25.2, significación37%). La percepción de satisfacción de los estudiantes con la Actividad tutorial, presencial en los centros asociados, de las Asignaturas de Grado es muy positiva (87.14, significación encuesta 7% de la población, Compl.24.5).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
E10 Certificación positiva del diseño DOCENTIA
E10 Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09_04_20)
Compl.08 Criterios de estimación de actividad docente
Compl.08 Carga docente del PDI de la UNED
Compl.24.5 CUEST_ESTUD_TUT_ITEM
Comp.26.2 PDI: Valoración de la titulación por items
Compl.60 Informe Anual Seguimiento presentado en CCEG, CC y JE
Compl.61 Datos de para el informe anual de seguimiento

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Todo el personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación, que repercuten positivamente en el título (Compl.6, Compl. 41, Compl.42).

El personal académico asiste a cursos de actualización de conocimientos en materia de educación, en especial de educación a distancia, así como a otros cursos y jornadas formativas organizadas por otras entidades, ya sean públicas o privadas, relacionadas con su campo de actividad.

La UNED contempla la realización de cursos de formación docente para el profesorado, que cubren tanto campos básicos, como el del uso de nuevas tecnologías para la docencia. La realización de los cursos está dirigida por el Instituto Universitario de Educación a Distancia de la UNED, IUED(E09).

Desde la propia universidad se realizan, además, planes de evaluación docente que han sido aprobados y valorados positivamente por ANECA (E09).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E09 Planes de innovación docente y formación del profesorado
E09 Cursos de formación PDI
Compl.06 Plan de promoción de la investigación
Compl.41 ETSII INTERNACIONAL
Compl.42 Curriculum Vitae Docentes

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Memoria de Verificación del Título realizada por ANECA, especifica que el personal académico y de apoyo, es el adecuado para favorecer la consecución de competencias que pretenden lograrse. (CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO. Memoria de Verificación del Título, Compl.53.2)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl.53.2 Informe Seguimiento ANECA

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo lo conforman: el personal que ejerce tareas de administración, técnicos de la biblioteca, el personal de los laboratorios y el Tutor de Apoyo en Red (Compl.07).

El personal de apoyo a la docencia e investigación, participa en las actividades formativas ofertadas por la Gerencia de la UNED, a través del Plan de Formación del PAS (Compl.07).

La percepción de satisfacción con respecto a la mayoría de los ítems, sobre los que se les ha consultado, ha merecido las peores valoraciones (Compl.10, significación 10%): formación recibida (61,26), la actualización de los cursos de formación (55,85), la interacción que realiza con el profesorado (59,75) y la valoración general con el desarrollo de su trabajo en la UNED (65,76).

La percepción que tiene el PDI sobre la actividad desarrollada por el PAS de la escuela, es positiva (73.26; Compl.26.2, significación 46%)

Igual percepción positiva, ha expresado el grupo de alumnos de +60Cr, sobre la labor desarrollada por el PAS (Compl.23, significación 47%): apoyo técnico en línea recibido para las gestiones administrativas realizadas hasta la fecha (88) y las gestiones realizadas hasta la fecha (80).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl.07 Estructura Personal de apoyo
Compl.07 Formación y actualización del personal de apoyo
Compl.07 Cursos de Formación personal de apoyo
Compl.07 Plan de Formación PAS
Compl.10 Resultados de los cuestionarios al PAS.xlsx
Compl.23 CUEST_ESTUD_Mas60Cr_Global_Grado
Compl.25.2 CUEST_TUT_Asig_ITEM
Compl.26.2 CUEST_PDI_TITUL_ITEM

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Todos los estudios de la UNED, se desarrollan conforme a la modalidad de enseñanza a distancia. La UNED pone a disposición

del estudiante, medios materiales y herramientas adaptadas a dicho modelo metodológico, para facilitarle un aprendizaje autónomo.

Las infraestructuras de la Universidad están integradas por la Sede Central, sita en Madrid, y una red de 61 Centros Asociados y 2 Centros institucionales distribuidos por el territorio nacional, junto con 12 centros de apoyo en el extranjero. Esta red constituye un elemento clave del modelo de la UNED, ya que a través de ella, los estudiantes tienen acceso a aulas de informática, sesiones de tutoría, videoconferencias, aulas AVIP, bibliotecas, laboratorios, librerías y salas de exámenes.

La Sede Central está integrada por los Servicios Centrales, 9 Facultades y 2 Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería. En los Servicios Centrales están integrados servicios relacionados con la producción de medios y servicios de apoyo al estudiante (puede ampliarse la información consultando la evidencia E12).

Los Centros Asociados se definen como unidades de la estructura académica de la UNED y en ellos, se desarrollan territorialmente las actividades propias de la universidad y contribuyen al progreso sociocultural del entorno donde se ubican.

Es destacable la red de bibliotecas de la UNED, compuesta por la Biblioteca Central, la Biblioteca del campus norte, la Biblioteca del Instituto Universitario Gutiérrez Mellado (IUGM), la Biblioteca UNIDIS y las bibliotecas de los Centros Asociados. Para ampliar la información sobre las colecciones del catálogo colectivo (E12) de acceso público y que se mantiene actualizada continuamente. Entre los servicios que presta la biblioteca, cabe destacar el portal donde se puede consultar ficha de usuario, renovar préstamos, reservar documentos, hacer solicitudes de compra o de búsquedas bibliográficas, sugerencias, todo con interfaces sencillas y formularios electrónicos. La biblioteca de la UNED mantiene redes de colaboración y cooperación con otras bibliotecas universitarias, mediante su pertenencia a las siguientes redes y consorcios: Consorcio Madroño, REBIUN, DIALNET y DOCUMAT.

Otros recursos con los que cuenta la UNED, son las salas de informática de los Centros Asociados, desde las que los estudiantes pueden acceder a los recursos virtuales de la Universidad.

Para la realización de prácticas, la UNED cuenta con laboratorios. Las prácticas de los primeros cursos se realizan en los laboratorios de los Centros Asociados (o con los de Universidades cercanas a éstos con los que la UNED ha firmado convenios de colaboración) y para los cursos superiores, con los laboratorios de las Facultades y Escuelas. Los recursos y servicios disponibles en la Escuela son de acceso público y pueden consultarse en la Web de la ETSII (E12). Además de los laboratorios específicos de cada unidad docente, la Escuela cuenta con una Sala de Grados, dotada del equipamiento necesario para la Videoconferencia/Webconferencia, Pantalla/Pizarra Digital Interactiva, etc. (E12)

La UNED aprueba anualmente una convocatoria de ayudas para el mantenimiento de laboratorios y equipamiento científico, donde se contemplan materiales tanto de docencia, como de investigación (ver evidencia Compl.6). De este modo sufragará el mantenimiento o reposición de equipos y se asegura un estado de conservación aceptable para el material de laboratorio.

La UNED cuenta, también, con el Centro de atención a universitarios con discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS) que depende del Vicerrectorado de Estudiantes, que coordina y desarrolla acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento, que les permite, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

Los medios materiales y servicios disponibles en la universidad y en las instituciones colaboradoras, observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos; asimismo se incluye información concreta acerca de los mecanismos para garantizar la revisión, el mantenimiento y la actualización de los materiales y servicios en la Universidad y sus centros asociados.

Los recursos materiales disponibles (equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, espacios experimentales, biblioteca, etc.) son positivamente valorados por el PDI vinculado al Grado (71.30, Compl. 26.2, significación 46%)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12 Infraestructuras de la ETSII disponibles para la impartición del título
Compl.26.2 PDI: Valoración de la titulación por ítems

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED cuenta con un complejo entramado de recursos para facilitar enseñanza en modalidad a distancia (E13): plataforma Alf (videoconferencia, PEC, autoevaluación, repositorio de documentación, foros, prácticas virtuales, sistema de alertas, avisos y notificaciones, buzón de sugerencias, etc.); canalUNED (en internet) y la radio de UNED, disponibles on-line para su reproducción a la carta; Servicio de hemeroteca y biblioteca; Servicios administrativos on-line; Librería on-line de enlace directo desde la Guía 1; Comunicación con los equipos docentes y tutores; Repositorio de exámenes de cursos anteriores; Valija virtual: seguridad del desarrollo de las pruebas presenciales. Registro y entrega personalizada de su examen. Certificado de asistencia digital. Tras la prueba puede acceder a sus respuestas en formato digital y en algunos casos (potestad de los equipos docentes) al examen corregido. Los equipos docentes tienen acceso on-line a los exámenes para agilizar y facilitar su evaluación; Herramientas de apoyo para usuarios con discapacidad (UNIDIS).

El 90% del trabajo en la UNED se realiza a través de la plataforma Alf, que se tiene por objetivo el proporcionar: un entorno seguro, estable y fiable; velocidad de conexión muy adecuada para las actividades formativas propuestas; dar servicio a más de 200.000 estudiantes; guías y cursos de autoformación para principiantes en la plataforma; y soporte técnico.

Petende ser una herramienta que facilite el acceso a la información, la realización de gestiones y la comunicación rápida. Son especialmente valoradas las videoconferencias que permiten la grabación y posterior acceso de sesiones semi-presenciales. Estos servicios son de fácil acceso a través de Internet.

La percepción del PDI sobre los cursos virtuales reflejada en los cuestionarios es positiva (76.52; Compl 26.2, significación 46%). Sin embargo se han registrado quejas y sugerencias (Sugerencias plataformas 2013-14) con la visión contraria, aludiendo rigidez y falta de estabilidad la plataforma Alf. La universidad está evaluando la posibilidad de acudir a otras plataformas.

La Universidad proporciona soporte técnico para la utilización de estos recursos y todas las herramientas disponen de su correspondiente manual de uso. Profesores y estudiantes disponen de cuentas de correo electrónico para los casos en que sea necesario remitir mensajes particulares o ficheros.

La percepción de satisfacción media global de los estudiantes que han superado más de 60 Cr es, positiva (Compl.23, significación 47%): proceso de matriculación online (98), la navegación en la web (86), el apoyo técnico en línea (88), la metodología de aprendizaje a distancia propuesta (76) y las actividades formativas propuestas en los cursos virtuales (76), los recursos propuestos en los cursos virtuales (foros, preguntas más frecuentes, novedades, chat, noticias, guías, etc., 75) y las actividades de evaluación continua propuestas en los cursos virtuales (80).

En relación a las asignaturas, la percepción del estudiante es positiva (Compl. 24.2, significación 4.6%). Por ítems: la guía de estudio (97), los materiales complementarios facilitados (pdfs, enlaces, grabaciones) a través del curso virtual (77), las actividades de auto-evaluación (83), estructura y organización del curso virtual (92), atención prestada en los foros (87), su percepción de utilidad de participar en el curso virtual (81), la información y ejemplos proporcionados (88), El tipo de pruebas de evaluación continua (88).

Se han recogido quejas puntuales en relación a la mala atención prestada por los docentes en el foro (Sugerencias plataformas 2013-14), y la solicitud de más material audiovisual y videoconferencias (Sugerencias docencia 2013-2014).

La valoración de los tutores sobre los recursos de la asignatura es muy positiva (Compl. 25.2, significación 37%): la utilidad de materiales de estudio complementarios (animaciones, vídeos, flashes, curso) para la mejor comprensión de la asignatura (78.98), el diseño y claridad del curso virtual de la asignatura (86.86), la coherencia de los foros con los contenidos de la asignatura (89.07), la claridad y respuesta del ED a las preguntas planteadas en los foros (86.72), la participación en los foros (89.64). La sección "preguntas más frecuentes", su actualización (80.89) y su utilidad para disipar dudas (88.71). El apoyo y asesoramiento del Tutor de Apoyo en Red (85.77).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E13 Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia
E13 Materiales didácticos
E13 Instrucciones de acceso a las aplicaciones de la UNED
Compl.23 CUEST_ESTUD_Mas60Cr_Global_Grado
Compl.24.2 CUEST_ESTUD_Asig_ITEM
Compl.25.2 CUEST_TUT_Asig_ITEM
Compl.26.2 CUEST_PDI_TITUL_ITEM
Sugerencias plataformas 2013-14
Sugerencias docencia 2013-2014

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED pone al servicio de los estudiantes información y servicios administrativos en línea (plan de acogida de nuevos estudiantes, secretaría virtual y páginas web de los Centros Asociados) así como medios tecnológicos (tutoría, asistencia telefónica, cursos virtuales, red de videoconferencias, aulas AVIP y portal UNED) para la atención académica (E14).

Para el servicio de apoyo y orientación profesional, la UNED cuenta con el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE). Este Centro ofrece a los estudiantes un servicio especializado tanto para su adaptación académica en la UNED como para su promoción profesional una vez terminados sus estudios. (E14)

El COIE ofrece formación en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de decisiones para la elección de la carrera. También ofrece asesoramiento del itinerario profesional e información sobre las salidas profesionales. Cuenta, también, con una bolsa de empleo y prácticas para estudiantes y titulados de la UNED. Ofrece información actualizada sobre ofertas de empleo de las empresas colaboradoras y las recogidas en los diferentes medios de comunicación; y la posibilidad de realizar prácticas en empresas siempre y cuando se haya superado el 50% de los créditos de una titulación.

En cuanto a los servicios de apoyo y orientación para la movilidad, los estudiantes cuentan con la Oficina de Internacionalización y Cooperación (OCI). Esta Oficina, que en la actualidad se inserta en el marco de la Dirección de Relaciones Internacionales e Institucionales, constituye el soporte técnico que permite que cualquier miembro de la comunidad universitaria de la UNED (profesores, estudiantes y personal administrativo y de servicios) pueda iniciar e implicarse en acciones internacionales. Además de estar abierta a cualquier institución que quiera establecer vínculos de cooperación. La UNED dispone de información pública accesible en línea en relación con la "Movilidad para el estudiante" (Erasmus en la UNED, Otros programas de movilidad y

Prácticas en el extranjero (E14).

La Escuela, consciente de la importancia de la proyección internacional de la docencia y la investigación, cuenta con un portal específico donde quedan recogidas las actuaciones (Compl.41)

La valoración del PDI sobre estos recursos es positiva (Compl.41, Compl.26.2, significación 46%): la información aportada por el COIE sobre los estudiantes de la titulación que acuden al servicio (77.50), la información aportada por los programas de movilidad sobre los estudiantes de la titulación (73.75).

Ninguno de los participantes en las encuestas de estudiantes de +60Cr ha hecho uso del programa de movilidad. (Compl.23, Compl.41 significación 47%). Aunque si hemos registrado alumnos en el programa Erasmus los años anteriores (Compl.41).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14 Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes
E14 Jornadas de acogida para estudiantes nuevos
Compl.23 ESTUDIANTES +60Cr SUPERADOS
Compl.26.2 CUEST_PDI_TITUL_ITEM
Compl.41 ETSII INTERNACIONAL

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No aplicable.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

--

5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el informe de seguimiento emitido por la ANECA en marzo 2015 hace mención explícita a la necesidad de incluir la información relativa a los recursos materiales disponibles en los Centros Asociados, y el porcentaje de dedicación de dichos recursos al Grado, para poder valorar la suficiencia de los recursos materiales. Se marcan como objetivo el logro de estas recomendaciones (Compl.53.2).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- C

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl.53.2 Informe Seguimiento ANECA (marzo 2015)

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los recursos metodológicos empleados se resumen en: 1) la interacción de los equipos docentes con los estudiantes (plataforma de aprendizaje a distancia aLF, Tutorías en Centros Asociados y sede central), 2) texto base que proporciona los contenidos teórico-prácticos básicos, 3) guías de ayuda para abordar el estudio de los contenidos, destacando la importancia relativa de los diferentes aspectos y 4) material complementario (videoconferencia, practicas virtuales, entornos de programación, software, artículos, etc).

Las actividades formativas planteadas en las distintas asignaturas, así como los sistemas de evaluación de cada una de ellas,

están diseñados dentro del marco del Espacio Europeo de Educación Superior, han sido diseñados con la intención de facilitar el aprendizaje.

Es pública y está accesible, la información relativa, tanto a los resultados del aprendizaje específicos de cada asignatura, como a los procedimientos y actividades sujetas a evaluación en cada una de ellas (Tabla1, Compl.54).

Aunque cada asignatura y equipo docente desarrolla las estrategias más adecuadas para evaluar los resultados del aprendizaje, las vías disponibles son:

- No puntuables: pruebas de autoevaluación, corrección automática, etc.

- Puntuables: pruebas de evaluación continua, evaluación en línea, trabajos, prácticas, pruebas presenciales, etc.

Siendo el desarrollo y defensa del Trabajo Fin de Grado, la prueba última en la que se evalúan los conocimientos y competencias adquiridas por el estudiante en el conjunto de la titulación.

El conjunto de los medios de evaluación expuestos, es a nuestro juicio la vía más fiable para determinar si el estudiante ha asimilado conceptos, es capaz de exponerlos de modo coherente o de utilizarlos para resolver un problema.

La UNED cuenta con un Portal Estadístico que permite valorar la percepción de satisfacción de los grupos de interés sobre la utilidad, la adecuación y la coherencia de la metodología, las actividades y las herramientas de cada asignatura del grado. En el sentido de su adecuación para facilitar la adquisición de competencias y evaluar los resultados del aprendizaje. Los resultados de estas encuestas son públicos y están accesibles en el portal estadístico. (Compl.10)

LA PERCEPCIÓN DE SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

ANECA, en su informe de seguimiento hace constar que los sistemas de evaluación se consideran en general adecuados y se corresponden con la naturaleza de las asignaturas, permitiendo valorar que se alcanzan los resultados de aprendizaje (Compl.53.2).

ALUMNOS CON +60CR. (Compl. 23, significación 47%) La percepción es positiva en relación a: las actividades formativas propuestas en los cursos virtuales (76), la metodología de aprendizaje a distancia propuesta (76), las actividades de evaluación continua propuestas en los cursos virtuales (80) y los criterios de evaluación aplicados en las pruebas presenciales (70).

ESTUDIANTE. La percepción de satisfacción sobre las herramientas puestas a su disposición para facilitar el estudio de los contenidos y preparar la evaluación de la asignatura es positiva (Comp.24.2, significación 4.6%), en relación a: las actividades de auto-evaluación (83), la participación en el curso virtual (81), la información y ejemplos proporcionados por el equipo docente sobre la evaluación final (88), las pruebas de evaluación continua (88). La percepción del estudiante sobre la utilidad de la prueba presencial para evaluar el nivel de conocimientos (84). Globalmente, la percepción de satisfacción con los materiales de la asignatura (82), la actuación del equipo docente(79), la guía de estudio (97), el material impreso (81), los materiales complementarios (77), el curso virtual (92), la atención del equipo docente en los foros (87) y el sistema de evaluación(82).

TUTORES. La percepción de satisfacción sobre la metodología, materiales y herramientas para evaluar el resultado del aprendizaje es positivo (Compl.25.2, significación 37%): La utilidad de las actividades de auto-evaluación (86.28), la concordancia entre las pruebas la evaluación continua y los objetivos y contenidos de la asignatura (85.40), el peso en la calificación final de la asignatura de las pruebas de evaluación a distancia, actividades, prácticas, problemas, trabajos realizados a lo largo del curso, etc. (79.65), las pruebas presenciales para evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes(87.55), el sistema de evaluación en su conjunto (continua y presencial) es satisfactorio (84.20).

Actualmente no hay ninguna alumno en PFG

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

Compl.10 Portal estadístico

Compl.23 CUEST_ESTUD_Mas60Cr_Global_Grado

Compl.24.2 CUEST_ESTUD_Asig_ITEM

Compl.25.2 CUEST_TUT_Asig_ITEM

Compl.53.2 Informe Seguimiento ANECA (marzo 2015)

Compl.54 Enlace al plan de estudios

E16 Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (último curso académico completo del periodo considerado- asignatura). SE APORTARÁN EN LA VISITA.

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

A nuestro juicio, las competencias adquiridas son coherentes con los contenidos y el nivel de exigencia requerido para superar las asignaturas incluidas en el plan de estudios.

La percepción de los grupos de interés consultados:

ANECA (Compl. 53.2) Deja constancia en su informe de seguimiento de que la información sobre el perfil del egresado y las competencias adquiridas, está disponible, es accesible y adecuada para los estudiantes de este Grado.

Alumnos con +60Cr. (Compl.23, significación 47%), la percepción de satisfacción de los estudiantes, con la excepción de la capacidad adquirida para trabajar en equipo (61), es positiva: los objetivos previstos en la titulación (80), las competencias

adquiridas hasta ahora (80), el uso de las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda y organización de contenidos en su campo de estudio (81), la comprensión de aspectos teóricos y prácticos (83), la habilidad para organizar de modo autónomo el aprendizaje (80), la presentación en público de contenidos, conocimientos, metodologías, ideas, etc. (70), la habilidad para recopilar e interpretar datos sobre los que fundamentar conclusiones y reflexionar sobre ellos (84), la capacidad de análisis y síntesis (80), el pensamiento creativo y el razonamiento crítico (86), la capacidad para el desarrollo de nuevas soluciones en situaciones complejas (86).

Los Tutores (Compl. 25.2, significación 37%). Su percepción de satisfacción es positiva con: la actualidad y coherencia del programa de la asignatura, con el itinerario formativo de la titulación de grado (87.30) y con la adecuación de los objetivos de la asignatura con las competencias a adquirir por el estudiante (90.01).

El PDI. (Compl. 26.2, significación 46%) Aunque su percepción general es positiva, es más crítico: Los conocimientos adquiridos por los estudiantes (75.81), las competencias desarrolladas por los estudiantes (75.12) y los resultados alcanzados en la titulación por los estudiantes (73.18).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl.23 CUEST_ESTUD_Mas60Cr_Global_Grado
Compl.24.2 CUEST_ESTUD_Asig_ITEM
Compl.25.2 CUEST_TUT_Asig_ITEM
Compl.26.2 PDI: Valoración de la titulación por ítems
Compl.53.2 Informe Seguimiento ANECA (marzo 2015)

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información aquí recogida coincide con la indicada en el Informe Anual de seguimiento del Grado presentada a las Comisiones de Coord. y Calidad y Junta de Escuela (E02, Compl. 60).

La titulación pierde peso en número de matriculados respecto a los otros grados ofertados por la Escuela (acapara 11% de la matrícula, frente los cursos previos 2012/2011/2010: 16%/14%/10%). El incremento en la matrícula, no parece reflejar que este año quedan implantados los cuatro cursos del grado, mostrando un aumento muy suave (2013/2012/2011/2010: 689/631/499/338).

Baja el PESO DE LOS ALUMNOS QUE SE MATRICULAN POR PRIMERA VEZ (2013_14: 55%; peso de años previos: 71%/80% - 2012/2011), consecuente con que éste es el primer año en el que el grado está totalmente implantado. Comparado con los otros grados ofertados por la escuela, el porcentaje de los alumnos matriculados por primera vez está 6 puntos por encima.

La DISTRIBUCIÓN DE LA MATRICULA POR CURSOS, es semejante a las que aparecen en los otros grados: el 57% de los matriculados lo están en asignaturas de primero, 24% segundo 14% tercero y 5% cuarto. Aunque el peso de los estudiantes en primero baja respecto al año anterior (69%). Hay que precisar, que las matriculas en los cursos superiores lo son de estudiantes que han accedido por traslado (solo 2 estudiantes han superado 150 Cr en los 4 años transcurridos y 17 para 60 Créditos, la tasa de reconocimiento es del 35.16%, Compl.22).

Uno de los parámetros críticos es la baja TASA DE EVALUACIÓN (30.0 %) aunque se aprecia una mejora respecto a años anteriores (2012/2011/2010:27%/17.1%/15.1%). Esta tasa viene dominada por el fuerte peso que tienen los estudiantes de primer curso, con el mayor peso en la matrícula y las tasas más bajas. Para los estudiantes matriculados en asignaturas de primero, respecto al año anterior, no hay modificación en la tasa de evaluación, y baja la tasa de éxito(60% frente al 65%).

Se realizó un cuestionario para medir la evolución del grado (carecemos de egresados) a los alumnos con más de 60 créditos superados. Preguntados sobre su percepción sobre si disponían de los conocimientos previos necesarios para cursar la asignatura, la respuesta fue que consideran que son adecuados (79), pero hay que recordar que este grupo lo forman principalmente alumnos que ingresan en el grado por traslado. (Compl.23 significación 47%)

LA TASA DE RENDIMIENTO (Cr superados/Cr matriculados) resume las tasas de evaluación y éxito. La tendencia es positiva, aunque aún permanece en valores bajos dominada por las desfavorables tasas de evaluación (2013/2012/2011/2010: 20.8%/18.8/10.2/9.8).

Todo lo comentado justifica una previsión para los próximos años de altas TASAS DE ABANDONO. Los valores disponibles de este parámetro, para el curso 2012, son muy elevados (68.5%), y crecientes respecto a curso anterior (57.99% en 2011).

Se ha frenado la tendencia positiva en la TASA DE ÉXITO DE EXAMEN (36.8, razón entre exámenes superados a realizados), se considera aceptable aunque mejorable (años anteriores: 2012/2011/2010 - 38.3%/25.2%/27.2%).

A medida que el estudiante avanza en la titulación, al igual que en los otros grados ofertados, presenta una mejora sustancial en las TASAS DE EVALUACIÓN (1ºC:24%, 2ºC:33%, 3ºC:47%, 4ºC: 45%) y TASA DE ÉXITO (1ºC: 60%,2ºC: 64%, 3ºC: 84% , 4ºC:89%). Puede afirmarse que los estudiantes de Primero tienen serias dificultades para presentarse a examen, pero esta situación mejora para los cursos superiores, alcanzando tasas de éxito elevadas.

Uno de los puntos sobre los que se informó y se dejó constancia, fue de la necesidad de seguir trabajando (Actas de la Comisión de Coordinación del Grado y C. Calidad y en Justa de Escuela de los dos últimos cursos), en la acogida de los estudiantes que se matriculan por primera vez. Parece que la titulación es atractiva, pero las bajas tasas de evaluación parecen justificar altas tasas de abandono. En este sentido, desde la Escuela se fomentó la implantación de los Cursos ceros de nivelación, y actualmente dispone de un portal de acogida. Aunque no podemos evaluar la incidencia de estas medidas, creemos que debemos seguir trabajando en esta línea.

No se disponen de datos de tasa de graduación al no haber aún titulados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
Tabla 4. Evolución de los indicadores y datos del título"
E02 Actas de la CCT
E02 Informes anuales de seguimiento del título
Compl.09 Metodología para el cálculo de indicadores
Compl.09 Catálogo oficial de indicadores universitarios (SIU)
Compl.22 GRADOS UNED: Matricula y tasas de evaluación, éxito y rendimiento
Compl.23 ESTUDIANTES +60Cr SUPERADOS
Compl.60 Informe Anual Seguimiento presentado en CCEG, CC y JE
Compl.60 Datos de para el informe anual de seguimiento

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Desgraciadamente, la satisfacción de los diversos grupos de interés no puede ser establecida a partir del sistema de medición implementado por la universidad. Tal y como se comentó en el apartado sobre la gestión, estamos trabajando, para transmitir a los participantes la importancia que supone su aportación.

Parece que reabrir los cuestionarios en el periodo posterior a la semana de exámenes, enviando emails para enfatizar la importancia de su participación, ha tenido algo de impacto, aunque no tanto como sería deseable (la participación por grupo de interés PDI: 46%, Tutor: 37%; Estudiantes valorando Asignaturas: 4.6% y Tutor:6.8%; Estudiantes con más de 60 Cr superados 47%, PAS: 10% (Compl's 23 a 26)

Tal como se informó en Junta de Escuela (Compl.60), la percepción de satisfacción global de la titulación de estudiantes que han respondido al cuestionario es muy alta 80.1%, y la mejor de todos los grados ofertados por la Escuela. Continúa la tendencia positiva de cursos anteriores (2012/2011/2010: 78.7/71.6/64.3). La misma valoración positiva se aprecia en la percepción de satisfacción del estudiante con los equipos docentes, (semejante a la de años anteriores 2013/2012/2011/2010: 77.63/81.88 /79.17/72.22) y hacia los recursos (desde el portal estadístico nos han indicado que hace referencia a su valoración de su Centro Asociado; 2013/2012/2011/2010: 76.19/73.88/58.21/49.21).

Los alumnos con más de 60 Cr superados (Compl.23, significación 47%) perciben que la dificultad que están teniendo en cursar el grado es muy elevada (83), y que su motivación al iniciar los estudios fue alta (89). Su percepción de satisfacción general con el título que está cursando es muy positiva (84). Según su experiencia hasta este momento, a la pregunta de si recomendaría a algún familiar, amigo/a, compañero/a cursar esta misma titulación en la UNED la respuesta es muy favorable (86).

En relación al grupo de tutores, su percepción de satisfacción global con la asignatura es muy alta (83.34), en relación a la información y comunicación con el equipo docente, el diseño de la asignatura, la función tutorial, la evaluación y los recursos virtuales. (Compl. 24.5, significación 37%)

La percepción del PDI respecto a la titulación es también alta (76.92) y coherente con la dada por los estudiantes (Compl.26.2, significación 46%)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl.23 CUEST_ESTUD_Mas60Cr_Global_Grado
Compl.25.2 TUTOR: Valoración de la organización de la asignatura por ítems
Compl.26.2 CUEST_PDI_TITUL_ITEM
Compl.60 Informe Anual Seguimiento presentado en CCEG, CC y JE
Compl.60 Datos de para el informe anual de seguimiento

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

no aplicable

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

-